



DECLARACIÓN DE SENDAI

DE GOBIERNOS LOCALES y SUBNACIONALES

"GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA A LOS DESASTRES EN EL MUNDO URBANO"

1. Nosotros, los gobiernos locales y subnacionales participantes en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, nos hemos reunido del 14 al 18 de marzo de 2015 en la ciudad de Sendai, Prefectura de Miyagi en Japón.
2. **Expresando** nuestro agradecimiento a la ciudad de Sendai, al Gobierno de Japón y a la UNISDR por la organización de este importante evento;
3. **Reconociendo** que la urbanización descontrolada es un factor de riesgo importante que conlleva una mayor exposición y vulnerabilidad tanto de las personas como de sus bienes, y considerando que se prevé que el 66% de la población mundial viva en áreas urbanas en 2050, es crucial que la resiliencia se incorpore en el desarrollo para producir un futuro sostenible para las ciudades;
4. **Reconociendo** el papel desempeñado por el Marco de Acción de Hyogo 2005-15 en los últimos diez años, el cual aumentó significativamente la conciencia pública, movilizó compromisos políticos y fortaleció las capacidades gubernamentales particularmente a nivel de gobiernos locales y subnacionales, a través de la campaña "Desarrollando Ciudades Resilientes " y sus asociaciones pertinentes;
5. **Destacando** que, a pesar de todos los esfuerzos concentrados, hay lagunas evidentes en la capacidad, el conocimiento y la financiación a nivel local que deberán cubrirse a nivel de implementación y sostenibilidad;
6. **Considerando** que los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden instar a que las ciudades y los asentamientos humanos sean incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles, y que incluyan un nuevo acuerdo sobre el clima a partir de las COP 21 en París;
7. **Expresando**, la necesidad de que los gobiernos nacionales y los actores del desarrollo reconozcan el papel importante de los gobiernos locales y subnacionales en la reducción del riesgo de desastres y el fortalecimiento de la resiliencia mediante su implicación en la planificación a largo plazo y los procesos nacionales de evaluación;



8. **Reconociendo**, los objetivos establecidos por el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030;
9. **Conscientes** de que el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 hace un llamado para la capacitación de las autoridades locales, según proceda, a través de los medios reglamentarios y financieros para trabajar y coordinar con las partes interesadas en la gestión del riesgo de desastres a nivel local;
10. **Teniendo en cuenta** la experiencia adquirida a través de la aplicación de la lista de control de diez puntos - aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes;

Nos comprometemos a

1. **Adoptar e implementar** estrategias y planes locales de reducción del riesgo de desastres, a través de diferentes escalas de tiempo y con indicadores apropiados, destinados a prevenir la creación de riesgo, la reducción de los riesgos existentes y el fortalecimiento de la resiliencia económica, social y ambiental;
2. **Establecer y fortalecer** los foros gubernamentales de coordinación integrados por todas las partes interesadas incluyendo a los jóvenes, las mujeres, las personas discapacitadas, las asociaciones profesionales, el mundo académico, las asociaciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación a nivel local mediante plataformas locales para la reducción del riesgo de desastres;
3. **Promover** la integración del riesgo de desastres en el desarrollo e implementación de políticas sobre uso del suelo, incluyendo la planificación urbana, la degradación del terreno, la vivienda informal y provisional, la gestión integral del agua y el uso de guías y herramientas de seguimiento que ayuden a prever los cambios demográficos y ambientales;
4. **Periódicamente, evaluar y comunicar** acerca del riesgo de desastres, incluyendo los existentes, los emergentes y las nuevas fuentes de riesgo, la vulnerabilidad, la capacidad, la exposición, las características de la amenaza y sus posibles efectos en cascada a escala social y espacial relevante;
5. **Promover** la revisión o el desarrollo de nuevos códigos de construcción, estándares, prácticas de rehabilitación y reconstrucción a nivel nacional y/o local, según proceda, con el objetivo de facilitar su aplicación en el contexto local, en particular en los asentamientos humanos informales y marginales, y reforzar la capacidad de poner en práctica, supervisar y hacer cumplir dichos códigos, a través de un



enfoque adecuado, con el fin de fomentar las estructuras resistentes a los desastres, y utilizando métodos innovadores o tradicionales;

6. **Asegurar** la resiliencia de infraestructuras críticas nuevas y existentes, incluyendo medidas y consideraciones sobre reducción del riesgo de desastres en instrumentos financieros y fiscales;
7. **Liderar** la implementación de la NUEVA "Lista de Diez puntos - Esenciales para Lograr Ciudades Resilientes" y buscar oportunidades de sinergias con las iniciativas existentes, mecanismos, procesos como la Iniciativa de Aceleración de Ciudades Resilientes, la Carta de Adaptación de Durban, la Coalición de Alcaldes, la Colaboración de Medellín y la serie del Congreso de Ciudades Resilientes;
8. **Dar Seguimiento** y revisar la implementación de este marco a nivel local basado en herramientas de seguimiento acordadas internacionalmente, como la herramienta de Autoevaluación para Gobiernos Locales (LGSAT) o la "Resilience Scorecard" de UNISDR;
9. **Fortalecer** el uso y manejo sostenible de los ecosistemas y la aplicación de enfoques integrados de gestión ambiental y de recursos naturales que incorporen la reducción del riesgo de desastres;
10. **Invertir desarrollar y fortalecer** sistemas de pronóstico y alerta precoz centrados en la población y que sean multisectoriales y sensibles a múltiples amenazas;
11. **Elaborar y actualizar** periódicamente la preparación para desastres y la política para contingencias que incorpore la reducción del riesgo de desastres en los procesos de recuperación y rehabilitación post desastre;
12. **Reforzar** la capacidad de los ciudadanos y de las comunidades de dar respuesta eficaz en caso de desastre a través de la formación y de la educación, especialmente en las escuelas y en las comunidades;
13. **Fortalecer** la colaboración entre los sectores público y privado para obtener mejores sinergias con el fin de alcanzar los objetivos de resiliencia;
14. **Establecer** una red mundial para conectar las ciudades afectadas por los desastres y compartir la información y la cooperación mutua de forma más eficaz.

Asimismo:

Reconociendo el papel de los gobiernos locales como autoridad responsable principal en casos de desastre y haciendo hincapié en la necesidad de una mayor cooperación



14-18 March 2015
Sendai, Japan

internacional, por la presente reiteramos los fuertes compromisos de los gobiernos locales y subnacionales y sus redes, transmitidos por los Gobiernos Locales para la Sustentabilidad (ICLEI), y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), para colaborar con los gobiernos nacionales y la comunidad internacional para avanzar en la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

15. **Solicitamos** la continuación de la campaña "Desarrollando ciudades resilientes" con un mayor apoyo y asistencia directa a nivel local;
16. **Urgimos** a los organismos, redes y otros órganos pertinentes de los gobiernos locales para continuar apoyando la cooperación y el aprendizaje mutuo entre los gobiernos locales para la reducción del riesgo de desastres y la aplicación de este marco de acción;

Y finalmente:

Reiteramos la importancia del Congreso Mundial de CGLU de 2016 en Bogotá y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en 2016, los cuales instaran a la implicación a nivel local y nacional para la aplicación de una "Nueva Agenda Urbana".

- Sendai, 13 de marzo 2015